

El Fondo Regional para la Cultura y las Artes Centro- Occidente en coordinación con el Instituto Estatal de la Cultura y el Instituto Cultural de Aguascalientes a través de la Dirección de Promoción y Difusión **CONVOCAN** a agrupaciones de jazz a participar en la novena edición del festival de jazz Aguascalientes 2018, el cual se realizará del 25 de agosto al 1 de septiembre en la ciudad de Aguascalientes.

BASES:

1. LOS PARTICIPANTES:

- a. Podrán participar agrupaciones de jazz que residan en el estado de Guanajuato y con una trayectoria mínima de dos años comprobados y con residencia en el estado.
- b. Las agrupaciones que participen en esta convocatoria deberán ser mayores de edad y con un número no mayor a 6 integrantes por agrupación.
- c. Deberán tener disponibilidad para ser programados en las actividades artísticas y formativas que se realizarán del 25 de agosto al 1 de septiembre en la ciudad de Aguascalientes en distintos espacios del Instituto Cultural de Aguascalientes.
- d. No podrán participar:
 - Mandos medios y directivos de las instancias culturales de la zona Centro-Occidente.
 - Agrupaciones que se hayan presentado en la edición anterior al festival.
 - Agrupaciones en las que participen menores de edad.

2. REQUISITOS

Las agrupaciones interesadas deberán enviar:

- a. Una carpeta digital al correo electrónico perezyb@yahoo.com.mx en formato word en Arial 12 o PDF editable con los siguientes datos:
 - Nombre de la agrupación.
 - Semblanza de la agrupación.
 - Integrantes de la agrupación e instrumento.
 - Rider técnico con stage plot.
 - Documentos que avalen una trayectoria mínima de dos años de la agrupación (notas de prensa, programas de mano, carteles, etc.)
- b. Anexar una liga y contraseña de cualquier servidor de internet (YouTube, VEVO, vimeo, etc.) donde se pueda apreciar un concierto y/o presentación pública de la propuesta musical en alta calidad visual y auditiva
- c. Tres fotografías de la agrupación con resolución mínima de 300 dpi. En formato JPG.

3. FECHAS

- a. El período para mandar las propuestas es a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el miércoles 15 de agosto de 2018 a las 15 h. al correo mencionado en el punto 2 inciso a de este convocatoria.
- b. Para el pago se requiere un comprobante fiscal por concepto de honorarios por presentación, el cual deberá ser emitido por la agrupación o en su caso por un representante legal.

4. ESPACIOS

- a. A la agrupación que resulte seleccionada, se le asignarán 2 fechas de presentación entre el 25 de agosto y el 1 de septiembre en los espacios que la organización del festival disponga.
- b. La organización del festival proveerá de todos los recursos técnicos, logísticos y operativos para efectos de montajes, presentaciones y desmontaje de cada agrupación

5. RESULTADOS

- a. La agrupación que resulte seleccionada obtendrá contra recibo fiscal, un pago por concepto de honorarios de \$9,280.00 (nueve mil, doscientos ochenta pesos 00/100M.N.) con impuestos incluidos.
- b. La agrupación seleccionada participará en dos conciertos programados por el Festival, uno de ellos será de retribución social en espacios alternos al Teatro Víctor Sandoval, sede oficial del festival en la ciudad de Aguascalientes.
- c. La agrupación seleccionada deberá asistir de manera obligatoria a todas las actividades artísticas y académicas que se programen del 25 de agosto al 1 de septiembre en distintos espacios del Instituto Cultural de Aguascalientes.
- d. Deberá entregar un reporte de las actividades académicas y artísticas durante su estancia en el festival en la ciudad de Aguascalientes.
- e. El festival entregará constancias de participación a cada uno de los integrantes de la agrupación seleccionada, además cubrirá los gastos de traslado terrestre de la ciudad de origen a la ciudad de Aguascalientes, la alimentación y hospedaje durante su estancia en el festival.
- f. Los resultados se darán a conocer a más tardar el viernes 10 de agosto por medio electrónico a la agrupación seleccionada y por medio de redes sociales del Instituto Estatal de la Cultura.
- g. El comité de selección estará integrado por personalidades de amplio conocimiento y prestigio en la música del jazz y su fallo será inapelable.

- h. Los casos no previstos en esta convocatoria serán analizados y resueltos por el comité organizador del festival de jazz Aguascalientes 2018.
- i. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas las bases descritas en la misma.

Para mayor información con la Lic. Susana Bustamante.

Teléfono (473) 1022700 extensión 109

Correo electrónico: perezyb@yahoo.com.mx

FB: Zussanne Busty

